

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LEO MARINA BUSTOS ANTOLINEZ	Período evaluado: NOVIEMBRE 11 DE 2014 A MARZO 10 DE 2015
		Fecha de elaboración: MARZO 6 de 2015

Subsistema de Control Estratégico

AVANCES

-Se ha venido alcanzando y logrando mantener el liderazgo y reconocimiento en la prestación del servicio domiciliario de aseo

-Gestión encaminada a la sostenibilidad económica buscando el equilibrio financiero frente al reto de mantener, recuperar y de vincular nuevos usuarios

-Se adelantan por la alta dirección el estudio e implementación de nuevos proyectos que contribuyan a la conservación y preservación del medio ambiente

DIFICULTADES

-Se carece de único responsable con sus respectivas competencias laborales para desempeñar las funciones de "Recursos Humano" de la Entidad.

- Se requiere la conformación del grupo interdisciplinario de "Auditores de Calidad" por firma reconocida para el mejoramiento del sistema integrado de gestión de la calidad.

- No se adelantó por parte de la máxima autoridad de la Entidad la aprobación de estudio técnico y financiero para la actualización y elaboración del manual de funciones y estructura organizacional

Subsistema de Control de Gestión

AVANCES

-Se dio cumplimiento al proceso de contratación de la construcción, operación y mantenimiento de la planta de lixiviados en el sitio de disposición final el carrasco, mediante invitación pública y en cumplimiento a los requisitos legales

-Se dio cumplimiento a los derechos y beneficios de bienestar social, suscritos en la convención colectiva de trabajo de la EMAB S.A. E.S.P., firmada en Febrero de 2013, con relación a los trabajadores y su núcleo familiar

- Se logró y evidencio el cumplimiento de la estrategia comercial de vinculación de nuevos usuarios a diciembre de 2014, el cual se incrementó con un número de 6.108 nuevos usuarios

DIFICULTADES

-Se dificulta en alto grado el principio y elemento del sistema de "comunicación e información" por parte de los dueños de procesos en difundir los estudios, análisis de los planes y proyectos para lograr los objetivos concretos de toma de decisiones gerenciales.

-Carece de la actualización, socialización y aprobación del "Manual de supervisión e interventoría" por el responsable competente y asignado por comité para esta función

-No se dio cabal cumplimiento a los artículos 74 y 77 de la Ley 1474 "Estatuto anticorrupción", con relación a la publicación e información a la página "WEB" de la Empresa.

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

- Se avanza significativamente en la responsabilidad, compromiso y cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de mejoramiento institucional
- Se aprobó mediante acta de CCCI. No. 001 de fecha Febrero 3 de 2015 el "Plan de auditorías vigencia 2015" aprobado por el CCCI, de la Entidad.
- Se dio cumplimiento a la aprobación, socialización y rendición del "Plan anticorrupción y atención al ciudadano".

DIFICULTADES

- Se presenta dificultades por la falta de socialización y retroalimentación a cada responsable de los estudios, planes, métodos, y proyectos que adelanta la Empresa al personal y la dependencia competente
- Se carece en la organización por parte del personal administrativo y operativo del compromiso, deber e interés en el cumplimiento de principio de "Autoevaluación y autocontrol".
- Debilidad permanente en la no documentación y aprobación de los manuales de funciones y procedimientos de la organización

Estado general del Sistema de Control Interno

Declinación avanzada del clima laboral de los trabajadores reflejándose de manera continua en los comportamientos, actos y actitudes en cada uno de ellos

Se vienen realizando cambios en los proceso de la Empresa con relación a la asignación de nuevos responsables para el cumplimiento de funciones actividades y tareas

En proceso de aprobación del estudio técnico-financiero para la implementación de manuales y estructura organizacional

Recomendaciones

Retroalimentación y verificaciones periódicas por parte de los procesos estratégicos a cada dueño de proceso con relación a las nuevas trámites, reglamentos y ejecuciones de trámites y proyectos

Estudio de nuevas estrategias para mejorar el estado de tecnología de la información y del recurso humano dentro de la Empresa.

Capacitaciones periódicas a todos los dueños de proceso con relación a las nuevas disposiciones dentro del marco legal de los diferentes entes de control